

El Sol de Toluca

Ciudad de Toluca, 14 de abril de 2020

"No existen motivos para incrementar el costo de la tortilla", reitera Profeco

La dependencia pide tomar en consideración que en nuestro país se tienen más de 16 mil toneladas acopiadas del grano, lo que garantiza el abasto, pues se produce más de lo que consume



Foto: Margarito Pérez | El Sol de Toluca

Sandra Hernández | El Sol de Toluca

Luego de que productores de tortilla del oriente del Estado de México, exigieron a la Profeco su intervención para que el Gobierno Federal regule los precios y acabe con los operativos a este sector, dicha dependencia reiteró que no existen motivos para incrementar el costo del producto.

Ante los constantes abusos que se han venido dando en los últimos días al precio del kilo de tortilla, bajo el pretexto de aumentos en insumos como el maíz o por el coronavirus, la Procuraduría aclaró que ni el maíz blanco, ni la maquinaria u otros insumos se importan.

También la Profeco pidió tomar en consideración que en nuestro país se tienen más de 16 mil toneladas acopiadas del grano, lo que garantiza el abasto, siendo un producto del que se produce más de lo que consume.

Aunado a lo anterior, se encuentra próxima la llegada de cosecha en Sinaloa, una de las más importantes, y allí radica otro motivo de alivio a la presión de precio para las tortillerías.

No permitirán abusos

Asimismo, la dependencia federal reiteró que no permitirán abusos, porque los tortilleros no tienen motivo para quejarse; y los casos particulares los analizará Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

- **También puedes leer: Tortillerías piden regular precio y que acaben operativos**

A diferencia de lo señalado hace unos días por la Gran Alianza de Industriales de la Masa y la Tortilla del valle de Toluca, así como el Consejo Rector de la Tortilla Tradicional, en el sentido de que se incrementó el precio de la tonelada de maíz y prevalece la escasez, la procuraduría negó dicha situación.

"No existe alza en el precio del maíz que afecte a molineros, como lo han asegurado integrantes de algunas organizaciones del ramo para justificar incrementos al precio de la tortilla", apuntó.

Sin denuncias concretas

La dependencia federal informó que no cuenta con ninguna denuncia concreta por parte de empresarios, sobre el "aumento" de cien pesos diarios a la tonelada, y aclaró que dicho consejo no ha buscado un acercamiento para tratar el supuesto encarecimiento del maíz.

Cabe recordar que hace 20 días, la Profeco envió apercibimientos y requerimientos de información a grandes productores de maíz blanco y harina para nixtamal, que son los que inciden directamente en la producción y abasto del mercado nacional, con el propósito de evitar alzas injustificadas de precios, así como prácticas de acaparamiento y especulación.

Por ultimo entre las empresas apercibidas, se encuentra Grupo Industrial Maseca, en el sector harina nixtamalizada, la cual demostró que no ha subido los precios, ni tiene intenciones de hacerlo en el corto, ni en el mediano plazo.

PROFECO	PRECIOS	FINANZAS_MERCADOS	TORTILLAS
---------	---------	-------------------	-----------

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos

Agregar un comentario...

[Plugin de comentarios de Facebook](#)



Clasificados

Destacados

REMATO CAS...
REMATO CASA, UNA REC...
VENTA DE CASAS | BIENE...

VENDO EDIFI...
VENDO EDIFICIO POR LA ...
VENTA EDIFICIOS | BIENE...

- RENTO DEP...
- RENTO DEPARTAMENT...
RENTA DE DEPARTAMEN...

MÁSNOTICIAS